

HOMOLOGACIÓN

por derecho
En lucha desde 1998

Plataforma por la
HOMOLOGACIÓN
en Andalucía

LA PLATAFORMA
INFORMA

Curso 2015/16
(Noviembre-2015)

03

21-O. EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA OLIÓ EL PERFUME DE NUESTRA DIGNIDAD. LOS ÉXITOS TENEMOS QUE COMPARTIRLOS, ANALIZARLOS Y LLENARLOS DE CONTENIDO. PROPONEMOS ASAMBLEAS ESTE MES, ACTO UNITARIO EN DICIEMBRE Y VOTAR

Casi seguro que ya conocéis lo ocurrido el pasado 21 Octubre en el Parlamento de Andalucía por los medios de comunicación, nuestra web: www.phandalucía.es, y los propios compañeros y compañeras de la PLATAFORMA, incluso hayáis podido escuchar (el audio está disponible en nuestra web) las palabras que los cinco parlamentarios responsables de educación nos dirigieron a los 60 delegados/as que acudimos al acto y que os representábamos con orgullo, pero faltaba nuestra valoración del acto y como gestionar este éxito, que ya es histórico...

Las intervenciones sinceras de Águeda Lara, Bernardo Díaz, Alex Tolón (dos veces), Pepe Guardia, M^a Ángeles y M^a José (sobre los centros de Educación Especial), Juan Morillo (con su Estatuto de autonomía en la mano), Andrés, José Manuel, y Lina (con su crítica respetuosa al parlamentario de IU), más el asentimiento y los aplausos de todos los presentes, llenaron la sala que nos acogía del perfume de la VERDAD, COHERENCIA, DIGNIDAD, LUCHA y JUSTICIA, en resumen: de HOMOLOGACIÓN. A esto tenemos que añadir la inestimable colaboración y afecto que nos dispensó nuestro antiguo compañero José Antonio Funes, ahora parlamentario, que desde las 10 de la mañana estuvo en la puerta del Parlamento para recibirnos y luego, al ser presidente de la Comisión de Educación, hizo de buen moderador (hubo sus pequeños piques entre los parlamentarios) durante las dos horas que duró la Asamblea. Por supuesto, nuestro agradecimiento a todos los que asistieron (Carlos Rojas, Arancha y Marifran Carazo del PP, Antonio Maíllo de IU, José Antonio Funes de Ciudadanos, Libertad Benítez de Podemos y Olga Manzano y Adela Segura del PSOE) y nos escucharon decir:

“Nuestra democracia tiene una asignatura pendiente: La EDUCACIÓN, seguro que lo compartimos, pero nosotros lo vivimos y sufrimos cada día en nuestro centro escolar con el alumnado. Somos trabajadores docentes, no docentes y personal complementario de educación especial del servicio público educativo andaluz (Art. 3º de la LEA) que desarrollamos nuestro trabajo, con dedicación, en los centros concertados y cuya normativa legal data de 1985 con la LODE, con incumplimientos graves por todas las administraciones educativas de todos los colores políticos y que venimos denunciando desde siempre. Por ello nos llaman radicales, asamblearios o que queremos cargarnos la enseñanza privada; pero la PLATAFORMA, cuyo patrimonio son nuestras Asambleas de delegados y de trabajadores que nos votan y apoyan (no tenemos sedes, ni liberados, sólo ilusión y coherencia), seguirá luchando por la IGUALDAD de derechos y deberes entre los profesionales de los centros públicos y concertados y nunca aceptaremos la discriminación que viene existiendo: es lo que nosotros llamamos: HOMOLOGACIÓN POR DERECHO Y DIGNIDAD.

Lo que ocurrió el curso pasado al negarnos a los trabajadores de los centros concertados la restitución de los recortes aplicados en Andalucía en 2013 y 2014 (unos 90 euros mensuales de nuestro salario, 24 millones para 18.000 docentes de un presupuesto de cerca de 30.000 millones de la Junta de Andalucía) y que ya están cobrando los 95.000 compañeros docentes de los centros públicos andaluces, fue

intolerable, injusto, e ilegal porque es la gota que colma el vaso de la DISCRIMINACIÓN con el patrocinio de la presidenta Susana Díaz, el exconsejero Luciano Alonso, y el aval de las patronales del sector, los sindicatos FSIE y UGT y el propio Parlamento que haciendo “la vieja política de chanchulleo” incluyó la famosa Disposición Adicional 6ª en la Ley de Presupuestos de 2015 y que previamente se rechazó con más de 20.000 firmas y numerosas movilizaciones, incluida una huelga convocada por CC.OO. y la PHA, porque pisoteaba nuestra DIGNIDAD Y ANULABA EL ACUERDO DE EQUIPARACIÓN DE 2008. Tomad nota y que no se repita...jamás: ¡Si no hay para todos se reparte lo que hay y así no se discrimina ni se incumplen los acuerdos! No es de recibo que para conseguir nuestros derechos, recogidos en las leyes educativas y en nuestros convenios tengamos que acudir siempre a las movilizaciones y a los Tribunales; ahora apoyaremos a los compañeros de USO que el 16 de Noviembre están citados en Granada al juicio del conflicto colectivo sobre esta devolución de los recortes. También esperamos vuestro compromiso y apoyo en los presupuestos del 2016 que se van a debatir en las próximas semanas. Pero no hablamos sólo del dinero público que debe ser controlado (partida del personal no docente, personal complementario de educación especial o aulas de apoyo a la integración) y suficiente según la ley (paga de antigüedad que no se abona por falta de recursos o devolución de paga extra de 2012 porque no se contempla en los módulos de concierto: campaña “Devuélveme la Paga”) queremos que sepáis que nuestra EDUCACIÓN necesita un acuerdo básico, ignorado en 40 años de democracia, consensuado con todos los docentes (no como se hizo la LOMCE) y que ponga como premisa que la escuela es el principal e imprescindible espacio público de una sociedad democrática que quiera avanzar en libertad, justicia e igualdad (no contribuyen a ello el debate sobre la Religión propuesto ahora en precampaña electoral, amén de otras ocurrencias de última hora).

La PLATAFORMA, valora este encuentro muy positivo. Es la 1ª vez que se celebra una asamblea de este tipo en el PARLAMENTO. Los portavoces expresaron su satisfacción y se comprometieron a instaurar este tipo de encuentro con carácter periódico al objeto de avanzar en las soluciones a los problemas que les planteamos, que algunos desconocían y que todos compartieron. Les propusimos que seguiríamos en contacto, dentro o fuera del Parlamento porque nosotros somos inasequibles al desaliento y seguiremos luchando con propuestas y movilizaciones por la HOMOLOGACIÓN. También indicar que hemos recibido felicitaciones de los sindicatos CC.OO. y FSIE por el acto.

Ahora toca compartir esta experiencia con todos los compañeros/as, por ello proponemos una campaña de difusión y la celebración de Asambleas en los colegios y provinciales, incorporando a los órdenes del día la información del debate presupuestario en el Parlamento Andaluz, en este mes de Noviembre, que nos aclarará si se tienen en cuenta nuestras propuestas o toca movilizarnos de nuevo. Además debemos conocer los distintos programas electorales en materia de Educación de los distintos partidos políticos para poder elaborar un documento con nuestras propuestas, que aprobaríamos en una Asamblea o acto regional en Diciembre y que entregaremos a los responsables de Educación del Parlamento. Por último, lamentamos que la nueva Consejera de Educación no se haya dignado aún a recibirnos, más habiéndolo hecho, y por dos veces que sepamos, con la patronal Escuelas Católicas, esperemos que rectifique a tiempo y pueda comprarnos una participación de lotería que ya estamos ofreciendo.

¡Ánimo, siempre adelante y el 20-D hay elecciones!

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo.: 7.385 (41080) Sevilla

Web: www.phandalucia.es E-mail : phandalucia@yahoo.es

Twitter: @PHANDALUCIA

